

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/204/Rev.5
25 de febrero de 2005

(05-0803)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

PREOCUPACIONES COMERCIALES ESPECÍFICAS

Nota de la Secretaría¹

Revisión

PARTE 1

En la reunión del Comité MSF celebrada los días 15 y 16 de marzo de 2000, se pidió a la Secretaría que preparase un documento resumiendo las preocupaciones comerciales específicas que se habían señalado a la atención del Comité desde 1995.² La Secretaría ha revisado ese documento para incluir la nueva información facilitada por los Miembros (G/SPS/GEN/204/Rev.1, Rev.2, Rev.3 y Rev.4). En la reunión celebrada los días 17 y 18 de marzo de 2004, el Comité MSF pidió que la quinta revisión del documento G/SPS/GEN/204 se reorganizara en varias partes para facilitar la localización de la información y la distribución de documentos.³

La quinta revisión del documento G/SPS/GEN/204 se divide en 4 partes.

La Parte 1 (G/SPS/GEN/204/Rev.5) del documento contiene el resumen estadístico y los gráficos relativos a todas las preocupaciones comerciales planteadas en el Comité MSF entre 1995 y 2004. Las preocupaciones comerciales están agrupadas por temas relacionados con la inocuidad de los alimentos y la sanidad animal o vegetal. También se incluyen cuadros en los que se resumen las preocupaciones comerciales planteadas por los Miembros entre 1995 y 2004.

La Parte 2 (G/SPS/GEN/204/Rev.5/Add.1) contiene información relativa a todas las cuestiones que se plantearon en el Comité MSF por primera vez durante 2004, y a las cuestiones que, aunque formuladas anteriormente, fueron objeto de debates o actividades complementarias en 2004. También se incluyen cuestiones sobre las que no hubo debate sustantivo en el Comité durante 2004, entre ellas, informes de los Miembros acerca de la solución de una cuestión planteada anteriormente o la acción sustantiva conexas con el asunto en cuestión, debida a otro órgano de la OMC, realizada durante 2004 (por ejemplo, el establecimiento de un grupo especial de solución de diferencias sobre la cuestión).

La Parte 3 (G/SPS/GEN/204/Rev.5/Add.2) del documento contiene información relativa a todas las cuestiones planteadas en el Comité MSF entre 1995 y 2004, y sobre las que no hubo debates complementarios ni actividades en 2004.

¹ El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

² G/SPS/R/18, párrafo 20.

³ G/SPS/R/33, párrafo 70.

La Parte 4 (G/SPS/GEN/204/Rev.5/Add.3) del documento contiene información relativa a todas las cuestiones planteadas en el Comité MSF entre 1995 y 2004, y sobre las que se notificó una solución antes de 2004.

En total, se plantearon 204 preocupaciones comerciales específicas en los 10 años que median entre 1995 y 2004. En el gráfico 1 figura el número de nuevas preocupaciones planteadas cada año, entre las cuales se cuentan las 21 planteadas en 2004. En el gráfico 2 a figuran, agrupadas por categoría, las preocupaciones comerciales planteadas en 10 años sobre las cuestiones de inocuidad alimentaria y de sanidad animal o vegetal. En general, el 27 por ciento de las preocupaciones comerciales se vinculan con las relativas a la inocuidad de los alimentos; el 29 por ciento, con la sanidad vegetal y el 4 por ciento se refiere a otras cuestiones, como las disposiciones de certificación o de traslado. El 40 por ciento de las preocupaciones planteadas se relacionan con la sanidad animal y las zoonosis. La categoría de sanidad animal y zoonosis se subdivide en fiebre aftosa, otras preocupaciones relacionadas con la sanidad animal y las encefalopatías espongiformes transmisibles (EET). En el gráfico 2b se señala que las EET representan el 40 por ciento del total de las preocupaciones relacionadas con la sanidad animal, en tanto que las cuestiones planteadas por la fiebre aftosa representan el 25 por ciento. El 35 por ciento restante se refiere a otras preocupaciones relativas a la sanidad animal, como las conexas con la influenza aviar.

GRÁFICO 1 - NÚMERO DE NUEVAS PREOCUPACIONES PLANTEADAS

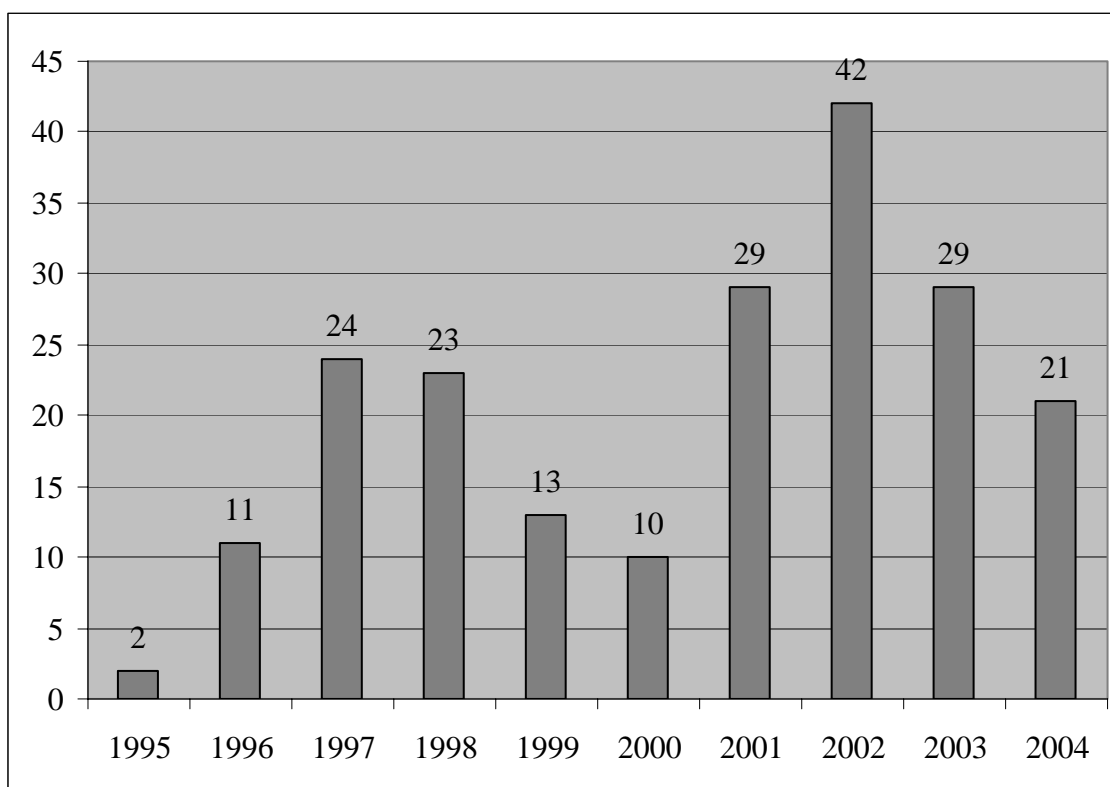


GRÁFICO 2A - PREOCUPACIONES COMERCIALES POR ASUNTO

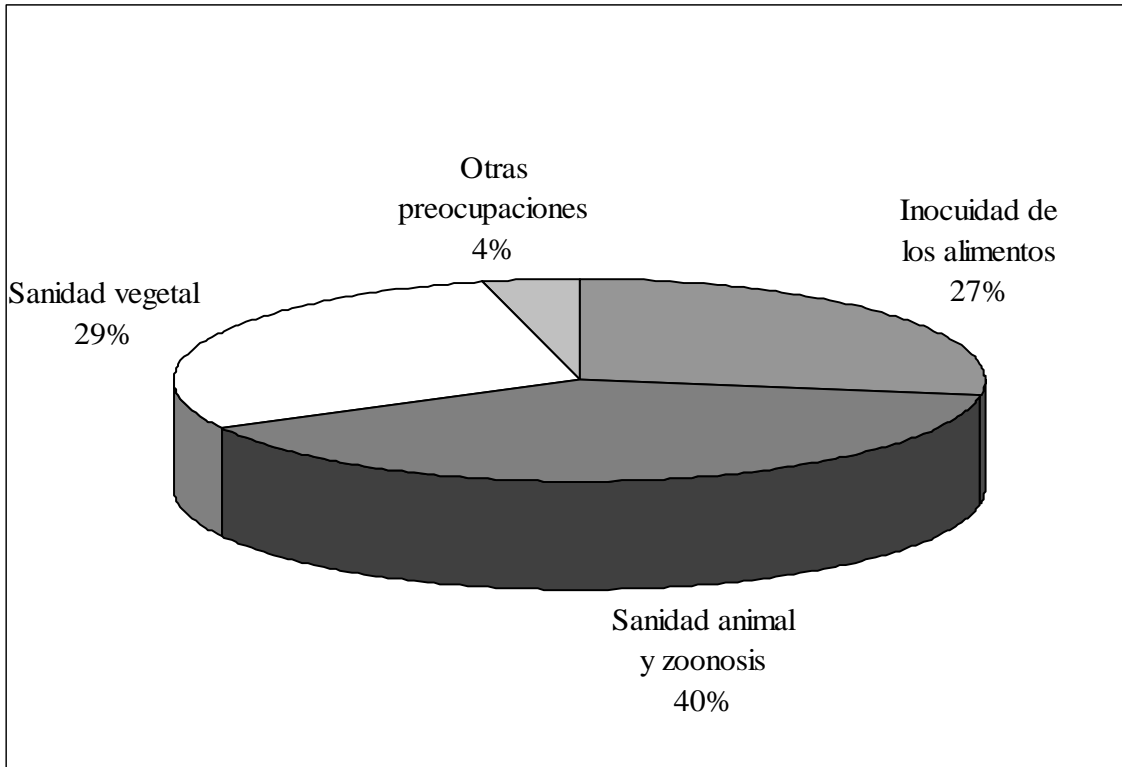
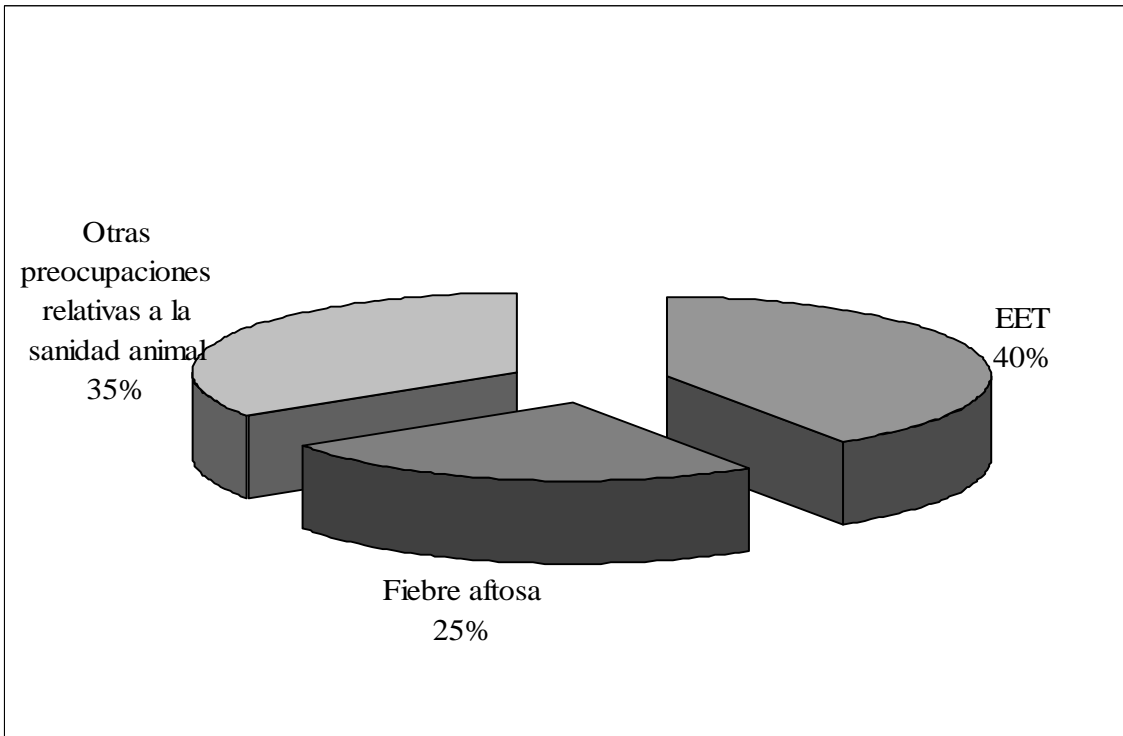
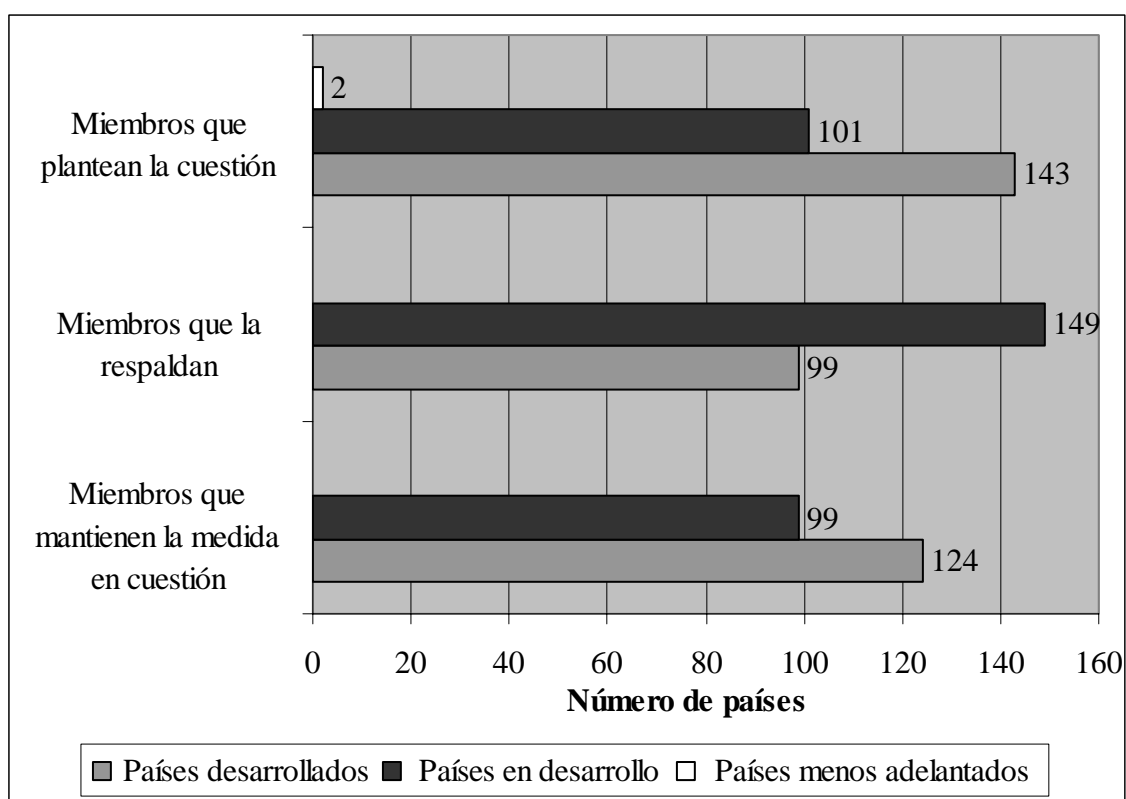


GRÁFICO 2B - PREOCUPACIONES COMERCIALES RELATIVAS A LA SANIDAD ANIMAL Y LAS ZONOSIS



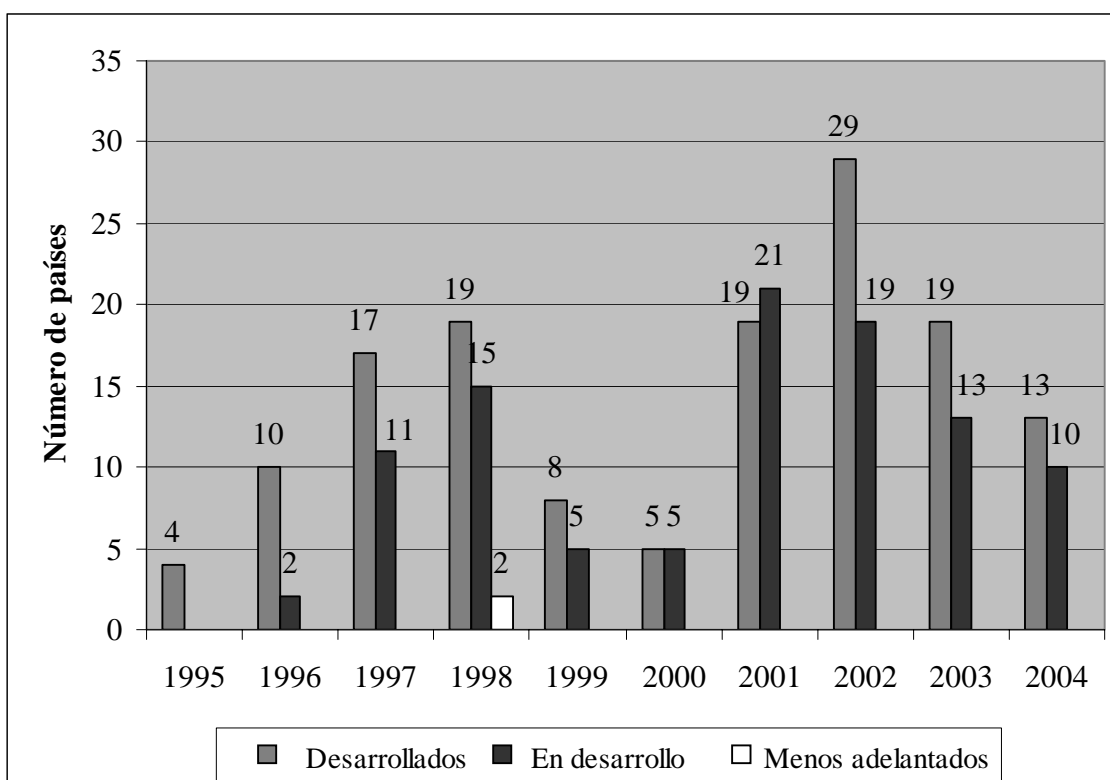
Los países en desarrollo participan activamente en este punto del orden del día de las reuniones del Comité MSF. El gráfico 3a indica que a lo largo de 10 años los países en desarrollo Miembros han planteado 101 preocupaciones comerciales (en varias ocasiones más de un Miembro ha planteado, apoyado o mantenido una cuestión), en comparación con 143 planteadas por los países desarrollados Miembros y dos formuladas por países menos adelantados Miembros.⁴ En 149 casos un país desarrollado Miembro apoyó a otro Miembro que planteaba una cuestión, comparado con 99 en el caso de los países desarrollados Miembros y cero en el de los países menos desarrollados Miembros. En 124 casos la medida en cuestión era mantenida por un país desarrollado Miembro y en 99 casos lo era por un país en desarrollo Miembro. No se plantearon preocupaciones comerciales relacionadas con el mantenimiento de medidas por parte de los países menos adelantados Miembros. En el gráfico 3b se aprecia divididos por año el número de países en desarrollo Miembros que han planteado nuevas cuestiones.

GRÁFICO 3A - PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO



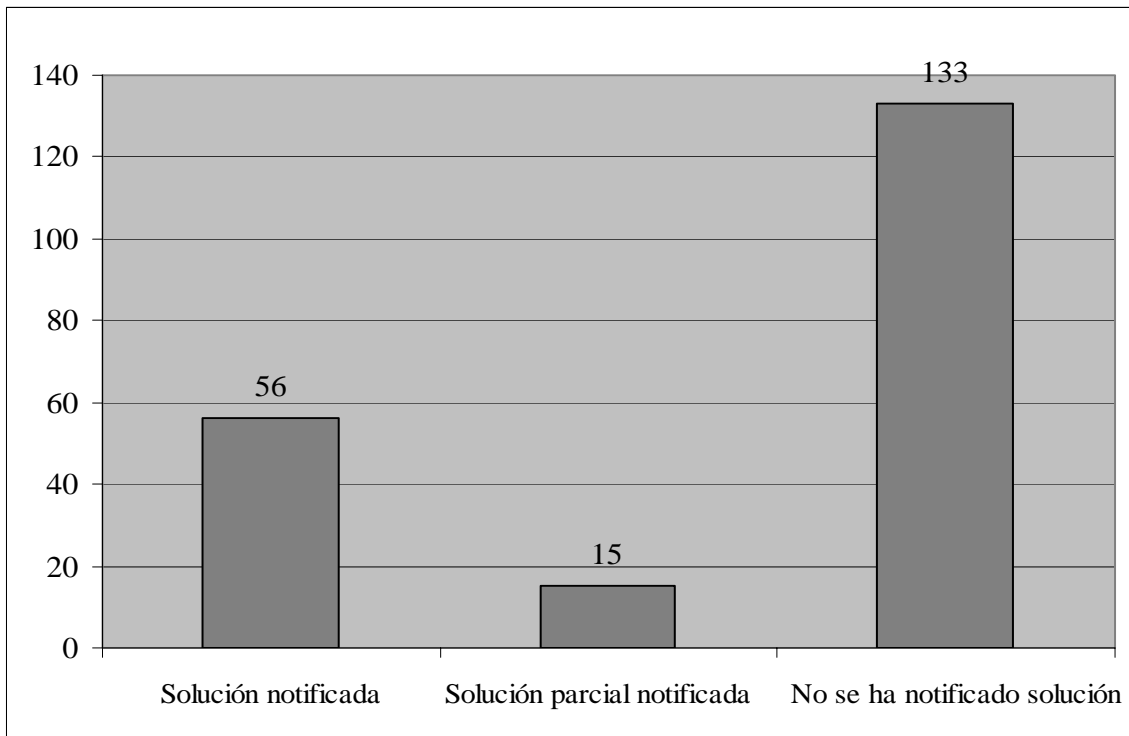
⁴ Las Comunidades Europeas se han contado como un Miembro. Del mismo modo, cuando un Miembro ha intervenido en nombre de la ASEAN, se ha contado como un solo Miembro.

GRÁFICO 3B - NÚMERO DE PAÍSES EN DESARROLLO MIEMBROS QUE PLANTEARON NUEVAS CUESTIONES



El gráfico 4 indica que se notificó la solución de 56 de las 204 preocupaciones comerciales planteadas a lo largo de 10 años. Se ha notificado la solución parcial de 15 preocupaciones comerciales. En estos casos, o bien se había autorizado el comercio de determinados productos, o bien la autorización provenía de algunos de los Miembros importadores que mantenían la medida en cuestión. No se había notificado ninguna solución para las restantes 133 preocupaciones comerciales. Excluidas las 21 nuevas cuestiones planteadas en 2004, hay 116 preocupaciones comerciales que tienen al menos un año de antigüedad para las que no se ha indicado ninguna solución. Sin embargo, algunas de estas preocupaciones pueden haber sido resueltas sin que se haya informado al Comité.

GRÁFICO 4 - PREOCUPACIONES COMERCIALES RESUELTAS



ÍNDICE

	<i>Página</i>
PREOCUPACIONES PLANTEADAS POR LOS MIEMBROS	1
1. Argentina	1
2. Australia	2
3. Bolivia	3
4. Brasil	3
5. Bulgaria.....	3
6. Canadá	4
7. Chile	4
8. China	5
9. Colombia.....	5
10. Comunidades Europeas.....	6
11. Costa Rica	8
12. Côte d'Ivoire	8
13. Croacia.....	8
14. Cuba	8
15. Ecuador.....	8
16. Egipto	8
17. Eslovenia	9
18. Estados Unidos	9
19. Estonia.....	11
20. Filipinas.....	12
21. Gambia.....	12
22. Hungría	12
23. India	13
24. Indonesia.....	13
25. Israel.....	13
26. Letonia	13
27. Malasia.....	14
28. México	14
29. Moldova	14
30. Nueva Zelandia	14
31. Papua Nueva Guinea	14
32. Perú	15
33. Polonia.....	15
34. República Checa	15
35. República Eslovaca	15
36. Rumania.....	16
37. Senegal	16
38. Sudáfrica.....	16

39.	Suiza	16
40.	Tailandia	17
41.	Tanzanía	17
42.	Uruguay	17
43.	Venezuela	18
44.	Varios Miembros.....	18

PREOCUPACIONES PLANTEADAS POR LOS MIEMBROS

1. ARGENTINA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
13	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/150 relativa a la trazabilidad y etiquetado de alimentos y piensos modificados genéticamente</i>
14	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Niveles máximos de determinados elementos contaminantes (aflatoxinas) en los productos alimenticios</i>
19	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/196 y Add.1 sobre los límites máximos de residuos de plaguicidas</i>
28	Parte 2	<i>Islandia - Notificación sobre carne y productos cárnicos</i>
111	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Niveles máximos de aflatoxinas en el maíz, y toma de muestras de contaminantes en los productos alimenticios</i>
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
8	Parte 2	<i>Chile - Prescripciones aplicables a la importación de alimentos para animales de compañía</i>
56	Parte 2	<i>Estados Unidos - Notificación G/SPS/N/USA/844: Prohibición por los Estados Unidos del uso de materiales especificados de riesgo y prescripciones relativas al ganado caído</i>
57	Parte 2	<i>Estados Unidos - Notificaciones (G/SPS/N/USA/933) y (G/SPS/N/USA/934), relativas a los materiales obtenidos de animales de la especie bovina y prescripciones sobre el mantenimiento de registros</i>
Preocupaciones relacionadas con la fiebre aftosa		
5	Parte 2	<i>Bolivia - Restricciones comerciales relacionadas con la fiebre aftosa</i>
9	Parte 2	<i>Chile - Restricciones relacionadas con la fiebre aftosa</i>
12	Parte 2	<i>Cuba - Restricciones a la importación de productos de carne de porcino condimentada y productos de la carne salados</i>
33	Parte 2	<i>Indonesia - Restricciones a la importación de productos lácteos</i>
34	Parte 2	<i>Indonesia - Restricciones relacionadas con la fiebre aftosa</i>
45	Parte 2	<i>Panamá - Restricciones relacionadas con la fiebre aftosa</i>
61	Parte 2	<i>Venezuela - Restricciones relacionadas con la fiebre aftosa</i>
65	Parte 2	<i>Varios Miembros - Restricciones de importación relacionadas con la fiebre aftosa</i>
137	Parte 3	<i>Japón - Medidas relacionadas con la fiebre aftosa</i>
143	Parte 3	<i>Corea - Restricciones a la importación de carne de bovino (fiebre aftosa)</i>
145	Parte 3	<i>México - Restricciones a la importación de carne de bovino</i>
154	Parte 3	<i>Trinidad y Tabago - Restricciones aplicadas a las importaciones de salchichas de cerdo y otros productos de carne de cerdo, frescos, curados o de salazón</i>
180	Parte 4	<i>Colombia - Restricciones relacionadas con la fiebre aftosa</i>
Otras preocupaciones relativas a la sanidad animal		
22	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/208, sobre las condiciones sanitarias para la importación de material vivo de apicultura</i>

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
23	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Cáncer de los cítricos</i>
49	Parte 2	<i>Suiza - Notificaciones sobre el trigo, el centeno y el triticale</i>
59	Parte 2	<i>Estados Unidos - Importaciones de cítricos</i>
62	Parte 2	<i>Venezuela - Requisitos fitosanitarios impuestos a la importación de ajo y de patatas</i>
94	Parte 3	<i>China - Restricciones relativas a la mosca de la fruta, aplicadas a los cítricos y otras frutas</i>
97	Parte 3	<i>Cuba - Restricciones a las manzanas y peras</i>
129	Parte 3	<i>Comunidades Europeas (España - Islas Canarias) - Reglamentos fitosanitarios</i>
165	Parte 3	<i>Estados Unidos - Notificación G/SPS/N/USA/705, sobre la aplicación de la Norma internacional para medidas fitosanitarias (NIMF) N° 15, sobre el embalaje de madera</i>
Otras preocupaciones		
142	Parte 3	<i>Japón, Corea - Traducción de reglamentos</i>

2. AUSTRALIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
14	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Niveles máximos de determinados elementos contaminantes (aflatoxinas) en los productos alimenticios</i>
141	Parte 3	<i>Japón - Notificación del Japón G/SPS/N/JPN/9, relativa a los usos de los organismos vivos modificados</i>
144	Parte 3	<i>Corea - Notificación G/SPS/N/KOR/49, relativa al movimientos transfronterizo de organismos vivos modificados</i>
193	Parte 4	<i>Corea - Prescripciones relativas al tiempo de conservación</i>
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
115	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Productos cosméticos y EEB</i>
Otras preocupaciones relativas a la sanidad animal		
123	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/190, sobre animales vivos y productos de origen animal</i>
124	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/198, sobre los requisitos relativos a las condiciones sanitarias y la certificación para los peces vivos</i>
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
134	Parte 3	<i>Indonesia - Frutas y hortalizas frescas</i>

3. BOLIVIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
14	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Niveles máximos de determinados elementos contaminantes (aflatoxinas) en los productos alimenticios</i>

4. BRASIL

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
14	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Niveles máximos de determinados elementos contaminantes (aflatoxinas) en los productos alimenticios</i>
108	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Restricciones a la importación de frutas y jugos de frutas</i>
186	Parte 4	<i>Comunidades Europeas - Notificación (G/SPS/N/EEC/62) relativa a la pulpa de cítricos</i>
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
117	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Importaciones de gelatina (EEB)</i>
177	Parte 4	<i>Canadá - Medidas que afectan a las importaciones de productos de bovino brasileños</i>
Preocupaciones relacionadas con la fiebre aftosa		
153	Parte 3	<i>Sudáfrica - Restricciones aplicadas a la carne de bovino y de porcino</i>
198	Parte 4	<i>Noruega - Restricciones aplicadas a las importaciones de gelatina</i>
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
41	Parte 2	<i>Japón - Restricciones a las importaciones de mangos</i>

5. BULGARIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
69	Parte 3	<i>Argentina, Australia, Canadá, Corea, Estados Unidos, Nueva Zelandia - Restricciones a la importación que afectan a países libres de EEB</i>

6. CANADÁ

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
13	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/150 relativa a la trazabilidad y etiquetado de alimentos y piensos modificados genéticamente</i>
193	Parte 4	<i>Corea - Prescripciones relativas al tiempo de conservación</i>
200	Parte 4	<i>Filipinas - Certificación de la carne y los productos lácteos</i>
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
1	Parte 2	<i>Argentina - Medidas relativas a la EEB</i>
6	Parte 2	<i>Brasil - Notificaciones G/SPS/N/BRA/74 y 75 de medidas relacionadas con la EEB</i>
26	Parte 2	<i>Hungría - Restricciones a los productos bovinos</i>
27	Parte 2	<i>Hungría - Restricciones a los productos de porcino</i>
60	Parte 2	<i>Uruguay - Evaluación del riesgo de EEB</i>
113	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Medidas transitorias de las CE relativas a la EET</i>
114	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Evaluación del riesgo geográfico de EEB</i>
131	Parte 3	<i>India - Restricciones a la importación de semen de bovino</i>
Otras preocupaciones relativas a la sanidad animal		
174	Parte 4	<i>Australia - Prohibición de las importaciones de salmón</i>
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
7	Parte 2	<i>Brasil - Prescripciones para la importación de patatas para siembra</i>
83	Parte 3	<i>Brasil - Evaluación del riesgo de plagas con respecto a las importaciones de productos de origen vegetal</i>
127	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - G/SPS/N/EEC/93 sobre material de embalaje de madera</i>
Otras preocupaciones		
63	Parte 2	<i>Venezuela - Restricciones a la importación de patatas (papas), cebollas, huevos fecundados, pollitos de un día y productos cárnicos</i>
149	Parte 3	<i>Panamá - Licencias de importación para los productos agropecuarios</i>

7. CHILE

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
20	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Restricciones relativas a la harina de pescado</i>
Otras preocupaciones relativas a la sanidad animal		
80	Parte 3	<i>Bolivia - Restricciones a las importaciones de carne de aves de corral</i>
122	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Restricciones a las importaciones de harina de pescado relacionadas con la salmonela</i>

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
2	Parte 2	<i>Australia - Restricciones sobre la uva de mesa</i>
68	Parte 2	<i>General - Aplicación de la NIMF N° 15</i>
166	Parte 3	<i>Estados Unidos - Medidas adoptadas por las administraciones locales</i>

8. CHINA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
16	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Notificaciones G/SPS/N/EEC/236 y 237, relativas a los límites máximos de residuos de plaguicidas en los productos alimenticios</i>
18	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/223/Add.1, relativa al Reglamento (CE) sobre las aflatoxinas y la ocratoxina A en los alimentos para lactantes y niños de corta edad</i>
19	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/196 y Add.1 sobre los límites máximos de residuos de plaguicidas</i>
36	Parte 2	<i>Japón - Modificación de la ley de higiene alimentaria</i>
37	Parte 2	<i>Japón - Notificación G/SPS/N/JPN/104, relativa a la revisión de las normas y especificaciones para los productos alimenticios y los aditivos</i>
38	Parte 2	<i>Japón - Notificación G/SPS/N/JPN/121, relativa a las normas y especificaciones para los aditivos alimentarios (boscalid)</i>
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
57	Parte 2	<i>Estados Unidos - Notificaciones (G/SPS/N/USA/933) y (G/SPS/N/USA/934), relativas a los materiales obtenidos de animales de la especie bovina y prescripciones sobre el mantenimiento de registros</i>
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
58	Parte 2	<i>Estados Unidos - Restricciones a la importación de plantas en tiesto, con medios de cultivo, procedentes de China</i>
201	Parte 4	<i>Filipinas - Notificación sobre la fruta procedente de China</i>

9. COLOMBIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
15	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/DEU/9 y Add.1 sobre los límites máximos de tolerancia de residuos de ocratoxina A en el café</i>
17	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/247, relativa al Reglamento (CE) sobre la ocratoxina A en el café</i>

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Otras preocupaciones		
63	Parte 2	<i>Venezuela - Restricciones a la importación de patatas (papas), cebollas, huevos fecundados, pollitos de un día y productos cárnicos</i>

10. COMUNIDADES EUROPEAS

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
3	Parte 2	<i>Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán, Qatar - Restricciones impuestas al aceite de oliva español</i>
35	Parte 2	<i>Japón - Reglamentación sobre aditivos alimentarios</i>
46	Parte 2	<i>Polonia - Prescripciones para la importación de leche y productos lácteos</i>
55	Parte 2	<i>Estados Unidos - Decisión de eliminar a Francia de la lista de países autorizados a exportar a los Estados Unidos determinadas carnes y productos cárnicos</i>
81	Parte 3	<i>Brasil - Prescripciones para la importación de vino</i>
85	Parte 3	<i>Canadá - Importación de queso</i>
147	Parte 3	<i>Panamá - Restricciones a las importaciones de leche en polvo</i>
157	Parte 3	<i>Estados Unidos - Notificación (G/SPS/N/USA/133) sobre los requisitos de refrigeración y etiquetado de los huevos con cáscara</i>
173	Parte 4	<i>Australia, Nueva Zelandia - Restricciones a la importación de quesos</i>
178	Parte 4	<i>China - Prohibición de la importación de productos neerlandeses</i>
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
64	Parte 2	<i>Varios Miembros - Restricciones generales a la importación debidas a la EEB</i>
70	Parte 3	<i>Argentina - Restricciones a la importación de semen de bovino, leche y productos lácteos</i>
86	Parte 3	<i>Canadá - Políticas zoosanitarias en materia de importación relativas a la EEB</i>
92	Parte 3	<i>China - Prescripciones sobre la importación de cosméticos</i>
131	Parte 3	<i>India - Restricciones a la importación de semen de bovino</i>
135	Parte 3	<i>Israel - Notificación G/SPS/N/ISR/2 sobre restricciones a la importación de ganado bovino vivo relacionadas con las EET</i>
152	Parte 3	<i>Sudáfrica - Prohibición de las importaciones de carne de bovino sin deshuesar procedentes de los Estados miembros de las Comunidades Europeas</i>
159	Parte 3	<i>Estados Unidos - Medidas relativas a la EEB</i>
Preocupaciones relacionadas con la fiebre aftosa		
65	Parte 2	<i>Varios Miembros - Restricciones de importación relacionadas con la fiebre aftosa</i>

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
137	Parte 3	<i>Japón - Medidas relacionadas con la fiebre aftosa</i>
146	Parte 3	<i>México - Restricciones impuestas a productos alimenticios procedentes de Austria</i>
Otras preocupaciones relativas a la sanidad animal		
30	Parte 2	<i>India - Restricciones impuestas a causa de la influenza aviar</i>
66	Parte 2	<i>Varios Miembros - Regionalización y reconocimiento de la situación de país o zona libre de enfermedades animales</i>
71	Parte 3	<i>Argentina - Prohibición temporal de la carne de cerdo fresca y sus productos</i>
73	Parte 3	<i>Australia - Restricción aplicada a la carne de porcino</i>
82	Parte 3	<i>Brasil - Importación de avestruces vivos</i>
132	Parte 3	<i>India - Restricciones a las importaciones de caballos</i>
148	Parte 3	<i>Panamá - Restricciones aplicadas a los productos alimenticios</i>
160	Parte 3	<i>Estados Unidos - Restricciones a las importaciones de carne de porcino</i>
161	Parte 3	<i>Estados Unidos - Regionalización en relación con la sanidad animal</i>
167	Parte 3	<i>Venezuela - Condiciones para la importación de carne de cerdo y productos derivados</i>
179	Parte 4	<i>China - Medidas de cuarentena para la entrada y salida de productos acuáticos</i>
182	Parte 4	<i>República Checa - Reglamentación relativa a los almacenes y silos</i>
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
7	Parte 2	<i>Brasil - Prescripciones para la importación de patatas para siembra</i>
31	Parte 2	<i>India - Restricciones fitosanitarias a las importaciones</i>
47	Parte 2	<i>República Eslovaca - Restricciones a la importación de papas</i>
67	Parte 2	<i>Varios Miembros - Notificación de la aplicación de la NIMF N° 15 por los Miembros</i>
76	Parte 3	<i>Australia - Notificación sobre el bromuro de metilo</i>
79	Parte 3	<i>Australia - Restricciones a la importación de tomates en racimo procedentes de los Países Bajos</i>
93	Parte 3	<i>China - Reglamentaciones relativas al material de embalaje de madera</i>
162	Parte 3	<i>Estados Unidos - Restricciones a las importaciones de plantas en tiesto procedentes de las Comunidades Europeas</i>
163	Parte 3	<i>Estados Unidos - Importaciones de clementinas</i>
183	Parte 4	<i>República Checa - Importaciones de papas (patatas)</i>
197	Parte 4	<i>Nueva Zelandia - Prohibición prevista de las importaciones de combinaciones producto-país de flores cortadas y follaje fresco</i>
204	Parte 4	<i>Estados Unidos - Restricciones a la importación de rododendros en medio de cultivo</i>

11. COSTA RICA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Sanidad animal y zoonosis		
Otras preocupaciones relativas a la sanidad animal		
130	Parte 3	<i>Honduras - Restricciones a las importaciones de carne de pollo</i>

12. CÔTE D'IVOIRE

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
102	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Directiva 2000/42 sobre residuos de plaguicidas</i>

13. CROACIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
69	Parte 3	<i>Argentina, Australia, Canadá, Corea, Estados Unidos, Nueva Zelanda - Restricciones a la importación que afectan a países libres de EEB</i>

14. CUBA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
100	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Límites de residuos de plaguicidas y antibióticos en la miel (Directiva 96/23)</i>

15. ECUADOR

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
54	Parte 2	<i>Turquía - Restricción a las importaciones de banano</i>
125	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/131 - Flores cortadas</i>

16. EGIPTO

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
126	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Restricciones a las patatas procedentes de Egipto</i>

17. ESLOVENIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
69	Parte 3	<i>Argentina, Australia, Canadá, Corea, Estados Unidos, Nueva Zelanda - Restricciones a la importación que afectan a países libres de EEB</i>
Otras preocupaciones relativas a la sanidad animal		
96	Parte 3	<i>Croacia - Restricciones a los productos de porcino</i>

18. ESTADOS UNIDOS

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
13	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/150 relativa a la trazabilidad y etiquetado de alimentos y piensos modificados genéticamente</i>
14	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Niveles máximos de determinados elementos contaminantes (aflatoxinas) en los productos alimenticios</i>
29	Parte 2	<i>India - Prohibición de la cera de calidad alimentaria</i>
42	Parte 2	<i>Corea - Directrices para las pruebas sobre límites máximos de residuos (LMR)</i>
48	Parte 2	<i>Suiza - Notificaciones relativas a las prescripciones sobre la importación de carne y huevos</i>
88	Parte 3	<i>Chile, El Salvador, Honduras, República Checa, República Eslovaca - Tolerancia cero para la salmonela en los productos avícolas importados</i>
90	Parte 3	<i>China - Reglamentaciones en materia de inocuidad de los alimentos que afectan a los productos derivados de la biotecnología moderna</i>
91	Parte 3	<i>China - Tolerancia cero para E. coli</i>
101	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Reglamentos sobre alimentos y piensos modificados genéticamente</i>
106	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Medidas sobre alimentos tratados con radiaciones ionizantes</i>
107	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Medida relativa a los establecimientos que trabajan en el sector de los piensos</i>
110	Parte 3	<i>Comunidades Europeas (España) - Restricciones sobre los niveles de cobre y cadmio en los calamares importados</i>
112	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/191 y Add.1 sobre la supervisión de alimentos y piensos</i>
133	Parte 3	<i>Indonesia - Prohibición del uso de hormonas en la producción animal</i>
141	Parte 3	<i>Japón - Notificación del Japón G/SPS/N/JPN/9, relativa a los usos de los organismos vivos modificados</i>
144	Parte 3	<i>Corea - Notificación G/SPS/N/KOR/49, relativa al movimientos transfronterizo de organismos vivos modificados</i>

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
185	Parte 4	<i>Comunidades Europeas - Restricciones a las importaciones de miel</i>
193	Parte 4	<i>Corea - Prescripciones relativas al tiempo de conservación</i>
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
21	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Propuesta relativa a subproductos de origen animal</i>
60	Parte 2	<i>Uruguay - Evaluación del riesgo de EEB</i>
115	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Productos cosméticos y EEB</i>
116	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Normas sobre los "materiales de riesgo especificado" en los productos de origen animal (EEB)</i>
117	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Importaciones de gelatina (EEB)</i>
118	Parte 3	<i>Comunidades Europeas (Francia) - Prescripciones de certificación para animales de compañía</i>
119	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/192, relativa a las medidas transitorias relacionadas con la EEB</i>
202	Parte 4	<i>Polonia - Notificaciones relativas a medidas veterinarias y medidas sobre productos animales, incluida la gelatina</i>
Preocupaciones relacionadas con la fiebre aftosa		
155	Parte 3	<i>Turquía - Prohibición de las importaciones de ganado</i>
Otras preocupaciones relativas a la sanidad animal		
10	Parte 2	<i>China - Medidas impuestas a las aves de corral procedentes de los Estados Unidos</i>
50	Parte 2	<i>Taipei Chino - Prescripciones relativas al tratamiento térmico de la carne y la harina de huesos de aves de corral</i>
121	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Prohibición del uso de antibióticos en los piensos</i>
123	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/190, sobre animales vivos y productos de origen animal</i>
124	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/198, sobre los requisitos relativos a las condiciones sanitarias y la certificación para los peces vivos</i>
168	Parte 3	<i>Venezuela - Medidas relativas a la peste aviar</i>
169	Parte 3	<i>Varios Miembros - Notificaciones relativas a la influenza aviar</i>
174	Parte 4	<i>Australia - Prohibición de las importaciones de salmón</i>
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
24	Parte 2	<i>Comunidades Europeas (España - Islas Canarias) - Diferencias con la norma internacional para los materiales de embalaje de madera</i>
31	Parte 2	<i>India - Restricciones fitosanitarias a las importaciones</i>
39	Parte 2	<i>Japón - Restricciones de control oficial aplicadas a cítricos y otras frutas y hortalizas frescas</i>
40	Parte 2	<i>Japón - Medidas de importación relativas a la niebla del peral y del manzano</i>
43	Parte 2	<i>Corea - Medidas de lucha contra la septoriosis en los productos hortícolas</i>

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
44	Parte 2	<i>México - Restricciones a la importación de frijoles secos</i>
51	Parte 2	<i>Taipei Chino - Políticas relativas a plagas cuarentenarias y no cuarentenarias</i>
89	Parte 3	<i>Chile - Restricciones a las importaciones de trigo y fruta</i>
134	Parte 3	<i>Indonesia - Frutas y hortalizas frescas</i>
138	Parte 3	<i>Japón - Reglamentación de cuarentena fitosanitaria</i>
139	Parte 3	<i>Japón - Notificación sobre la enmienda de la Ley de Protección Fitosanitaria del Japón</i>
140	Parte 3	<i>Japón - Normas de fumigación</i>
150	Parte 3	<i>Polonia - Restricciones sobre el trigo y las semillas oleaginosas</i>
170	Parte 3	<i>General - Asuntos fitosanitarios en general</i>
175	Parte 4	<i>Australia - Acceso de las uvas de mesa de California</i>
176	Parte 4	<i>Brasil - Restricciones aplicadas al trigo importado</i>
188	Parte 4	<i>Honduras - Restricciones a las importaciones de arroz con cáscara</i>
191	Parte 4	<i>Japón - Prescripciones de pruebas para distintas variedades de manzanas, cerezas y nectarinas</i>
199	Parte 4	<i>Panamá - Prescripciones para la certificación del arroz de consumo</i>
Otras preocupaciones		
11	Parte 2	<i>China - Falta de transparencia con respecto a determinadas medidas sanitarias y fitosanitarias</i>
25	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Proceso de aprobación de la biotecnología agrícola</i>
32	Parte 2	<i>India - Falta de notificación de varias medidas sanitarias y fitosanitarias</i>
72	Parte 3	<i>Argentina - Prescripciones relativas a la evaluación del riesgo de plagas</i>
194	Parte 4	<i>Corea - Medidas y prácticas de despacho de aduana</i>

19. ESTONIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
69	Parte 3	<i>Argentina, Australia, Canadá, Corea, Estados Unidos, Nueva Zelandia - Restricciones a la importación que afectan a países libres de EEB</i>

20. FILIPINAS

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
14	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Niveles máximos de determinados elementos contaminantes (aflatoxinas) en los productos alimenticios</i>
109	Parte 3	<i>Comunidades Europeas (Bélgica) - Medidas relativas al atún en conserva en aceite</i>
172	Parte 4	<i>Australia - Restricciones a las importaciones de salsas que contengan ácido benzoico</i>
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
78	Parte 3	<i>Australia - Restricciones a la importación de frutas tropicales frescas</i>
84	Parte 3	<i>Brasil - Prohibición impuesta a las importaciones de cocoteros y productos conexos</i>

21. GAMBIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
14	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Niveles máximos de determinados elementos contaminantes (aflatoxinas) en los productos alimenticios</i>

22. HUNGRÍA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
53	Parte 2	<i>Turquía - Prohibición de importaciones de alimento para mascotas en Turquía - Solicitud de información de Hungría</i>
95	Parte 3	<i>Croacia - Medidas relativas a la importación de animales vivos y productos cárnicos</i>
Preocupaciones relacionadas con la fiebre aftosa		
87	Parte 3	<i>Canadá, Estados Unidos - Restricciones a la importación a causa de la fiebre aftosa</i>
155	Parte 3	<i>Turquía - Prohibición de las importaciones de ganado</i>
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
203	Parte 4	<i>República Eslovaca - Restricciones a las importaciones de manzanas, peras y membrillos</i>

23. INDIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
14	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Niveles máximos de determinados elementos contaminantes (aflatoxinas) en los productos alimenticios</i>

24. INDONESIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
14	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Niveles máximos de determinados elementos contaminantes (aflatoxinas) en los productos alimenticios</i>
99	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Restricciones sobre el marisco</i>
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la fiebre aftosa		
136	Parte 3	<i>Japón - Restricciones del Japón a la importación de cogollos de caña de azúcar procedentes de Indonesia</i>

25. ISRAEL

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
103	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Legislación sobre el fungicida tiabendazol</i>
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
125	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Notificación G/SPS/N/EEC/131, relativa a las flores cortadas</i>

26. LETONIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
69	Parte 3	<i>Argentina, Australia, Canadá, Corea, Estados Unidos, Nueva Zelandia - Restricciones a la importación que afectan a países libres de EEB</i>

27. MALASIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
14	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Niveles máximos de determinados elementos contaminantes (aflatoxinas) en los productos alimenticios</i>

28. MÉXICO

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
156	Parte 3	<i>Estados Unidos - Restricciones en relación con los melones</i>

29. MOLDOVA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
151	Parte 3	<i>Rumania - Medidas sanitarias y fitosanitarias aplicadas a productos de origen animal</i>

30. NUEVA ZELANDIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
39	Parte 2	<i>Japón - Restricciones de control oficial aplicadas a cítricos y otras frutas y hortalizas frescas</i>
52	Parte 2	<i>Taipei Chino - Restricciones a la importación de patatas</i>
189	Parte 4	<i>Indonesia - Restricciones a la importación de fruta fresca</i>

31. PAPUA NUEVA GUINEA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
15	Parte 2	<i>Comunidades Europeas (Alemania) - Notificación G/SPS/N/DEU/9 y Add.1 sobre los límites máximos de tolerancia de residuos de ocratoxina A en el café</i>

32. PERÚ

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
20	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Restricciones relativas a la harina de pescado</i>
Otras preocupaciones relativas a la sanidad animal		
122	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Restricciones a las importaciones de harina de pescado relacionadas con la salmonela</i>

33. POLONIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
1	Parte 3	<i>Argentina, Australia, Canadá, Corea, Estados Unidos, Nueva Zelandia - Restricciones a la importación que afectan a países libres de EEB</i>
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
47	Parte 2	<i>República Eslovaca - Restricciones a la importación de papas</i>

34. REPÚBLICA CHECA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
69	Parte 3	<i>Argentina, Australia, Canadá, Corea, Estados Unidos, Nueva Zelandia - Restricciones a la importación que afectan a países libres de EEB</i>

35. REPÚBLICA ESLOVACA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
69	Parte 3	<i>Argentina, Australia, Canadá, Corea, Estados Unidos, Nueva Zelandia - Restricciones a la importación que afectan a países libres de EEB</i>

36. RUMANIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
69	Parte 3	<i>Argentina, Australia, Canadá, Corea, Estados Unidos, Nueva Zelandia - Restricciones a la importación que afectan a países libres de EEB</i>

37. SENEGAL

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
14	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Niveles máximos de determinados elementos contaminantes (aflatoxinas) en los productos alimenticios</i>

38. SUDÁFRICA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la fiebre aftosa		
120	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Directiva 2001/661/CE sobre la fiebre aftosa</i>

39. SUIZA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
173	Parte 4	<i>Australia, Nueva Zelandia - Restricciones a la importación de quesos</i>
195	Parte 4	<i>Malasia, Singapur - Notificaciones relativas a la dioxina</i>
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
158	Parte 3	<i>Estados Unidos - Restricciones a la importación de carne y productos cárnicos</i>
171	Parte 4	<i>Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Países Bajos, Polonia, República Checa, Rumania, Singapur y otros - Medidas relativas a la EEB</i>
202	Parte 4	<i>Polonia - Notificaciones relativas a medidas veterinarias y medidas sobre productos animales, incluida la gelatina</i>

40. TAILANDIA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
14	Parte 2	<i>Comunidades Europeas - Niveles máximos de determinados elementos contaminantes (aflatoxinas) en los productos alimenticios</i>
98	Parte 3	<i>Egipto - Restricciones sobre el atún en conserva</i>
104	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Restricciones a la importación de salsa de soja</i>
181	Parte 4	<i>República Checa - Prohibición de las importaciones de carne de aves de corral de Tailandia</i>
192	Parte 4	<i>Corea - Prohibición de las importaciones de carne de aves de corral congelada</i>
Sanidad animal y zoonosis		
Otras preocupaciones relativas a la sanidad animal		
74	Parte 3	<i>Australia - Restricciones a la importación de camarones y productos del camarón (G/SPS/N/AUS/124, 126)</i>
75	Parte 3	<i>Australia - Notificación G/SPS/N/AUS/72, relativa a las prescripciones de cuarentena impuesta a la carne de pollo</i>
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
77	Parte 3	<i>Australia - Restricciones a la importación de durión</i>
196	Parte 4	<i>México - Prohibición de la importación de arroz blanqueado</i>

41. TANZANÍA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
187	Parte 4	<i>Comunidades Europeas - Restricciones comerciales en respuesta al cólera</i>

42. URUGUAY

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Sanidad animal y zoonosis		
Preocupaciones relacionadas con la EET		
190	Parte 4	<i>Israel - Medidas que afectan a las importaciones de carne de bovino</i>
Otras preocupaciones relativas a la sanidad animal		
184	Parte 4	<i>El Salvador - Restricciones sobre la carne y los productos lácteos</i>
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
68	Parte 2	<i>General - Aplicación de la NIMF N° 15</i>
128	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Zonas protegidas</i>

43. VENEZUELA

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Preocupaciones relativas a la sanidad vegetal		
4	Parte 2	<i>Barbados - Restricciones sobre los cítricos</i>

44. VARIOS MIEMBROS

Punto N°	Situación	País que mantiene la medida
Inocuidad de los alimentos		
105	Parte 3	<i>Comunidades Europeas - Información sobre la dioxina</i>